

EDICTO

Nº Edicto: 17791

Carátula: GRESSANI, NINO AUGUSTO S/ SUCESIÓN TESTAMENTARIA

Número de Expediente: Recep.:BA-01325-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/02/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 20/02/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6366

Texto del edicto:

El Dr. Santiago Morán, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única a cargo de la Dra. María Alejandra Marcolini Rodríguez, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GRESSANI NINO AUGUSTO - DNI: 13989302 para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: "GRESSANI, NINO AUGUSTO S/ SUCESIÓN TESTAMENTARIA" BA-01325-C-2024. Publíquense edictos por 3 (tres) días. San Carlos de Bariloche, 13 de febrero de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-000104